



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 132 DE 2019 S.NTE
ADENDA No. 01

OBJETO

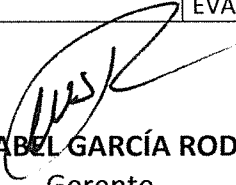
“Contratar la prestación del servicio de gastroenterología que incluye el recurso humano, recurso tecnológico e insumos para el diagnóstico y tratamiento invasivo de la especialidad en los diferentes niveles de complejidad en las USS que componen la subred integrada de servicios de salud del norte, así como las actividades de consulta e interconsulta especializada, con el fin de garantizar la complementariedad e integralidad de la atención a los usuarios de la Subred Norte ESE”

Modificación Cronograma

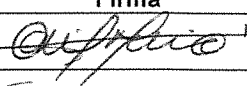
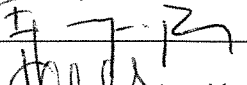
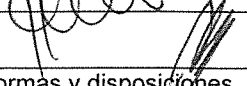
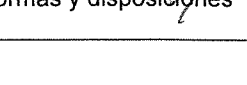
Teniendo en cuenta que se están revisando las evaluaciones definitivas de orden Jurídico, SARLAFT, Técnico y Económico, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. informa que se amplía el cronograma establecido, quedando así:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	ENTRE EL 25/09/2019 Y EL 30/09/2019
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	30/09/2019
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES	HASTA EL 01/10/2019 A LAS 12:00 PM (MEDIODÍA)
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES	01/10/2019
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES.

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andres Mauricio Mojica Alava	Profesional – Dirección de Contratación	
Proyectado por:	Luis Enrique Paez Falla	Profesional Especializado – Dirección de Contratación	
Revisado por:	Dra. Lidia Hemilet Cala Celis	Directora de Contratación	
Revisado por:	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Subgerente Corporativo (E)	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

Sede Administrativa: calle 66 N° 15-41
TEL: 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**